

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia la subasta de las obras de "Electrificación de viviendas aisladas en Valdelacalzada, zona regable de Montijo (Badajoz)".

La Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, convoca subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Electrificación de viviendas aisladas en Valdelacalzada, zona regable de Montijo (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Asciede a la cantidad de ciento dos millones setecientos cuatro mil ochocientos sesenta y tres pesetas (102.704.863 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Estarán de manifiesto en las Oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SEREA), Avda. de la Montaña, número 15-1.º de Cáceres y en las Oficinas de la Unidad Territorial del SEREA en Badajoz, Avda. de Huelva, 12.

Fianza provisional: Dos millones cincuenta y cuatro mil noventa y siete ptas. (2.054.097 ptas.), a constituir en la forma que determina la Cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a nombre del Director General de Estructuras Agrarias - Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Fianza definitiva: Cuatro millones ciento ocho mil ciento noventa y cuatro pesetas (4.108.194 pesetas) a constituir en la forma que se detalla en la cláusula 10.ª del citado Pliego.

Clasificación de los licitadores: Categoría e), del Grupo I, Subgrupo 5 y 6.

MODELO DE PROPOSICION

Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias

«El que suscribe en su propio nombre, o en representación de (según poderamiento que acompaña debidamente bantenteado), vecino de provincia de, con Documento Nacional de Identidad número ... se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y en número), ajustándose en todo al Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto».

(Fecha y firma del proponente).

Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar dos sobres: uno conteniendo la documentación general y el otro la proposición económica, según se detalla en las Cláusulas 3.ª y 4.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en las horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SEREA), sito en Avda. de la Montaña, número 15-1.º de Cáceres. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas treinta minutos, en las Oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SEREA), sito en la Avda. de la Montaña, número 15-1.º de Cáceres, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Badajoz, a 22 de septiembre de 1986.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia la subasta de las obras de electrificación de viviendas aisladas en Torremayor (Badajoz).

La Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, convoca subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Electrificación de viviendas aisladas en Torremayor (Badajoz), zona regable del Canal de Montijo».

Presupuesto de contrata: Asciede a la cantidad de ciento diez millones quinientas setenta mil doscientas setenta y seis pesetas (110.570.276 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Estarán de manifiesto en las Oficinas del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias (SEREA), Avda. de la Montaña, número 15-1.º de Cáceres y en las Oficinas de la Unidad Territorial del SEREA en Badajoz (Avda. de Huelva, número 12).